

Ayuntamiento de
Mairena del Aljarafe

Antonio Conde Sánchez (1 de 1)

Alcalde
Firma: 09/07/2025
HASH: d621bce2230d27c3b749118f6a5ec**ANUNCIO****DON ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)**

HACE SABER: Que habiendo sido dictaminadas favorablemente en sesión celebrada por la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 8 de julio de 2025, la Cuenta General del Ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

De acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/20224 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora d las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público por un plazo quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y formular las reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sección correspondiente del portal de transparencia de la sede electrónica municipal con acceso desde <https://mairenadelaljarafe.sedelectronica.es/transparency> de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y 13.1 c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. El anuncio de inicio del periodo de exposición pública se insertará simultáneamente en la sección correspondiente del tablón de anuncios de este Ayuntamiento

Mairena del Aljarafe a la fecha en la firma indicada

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Conde Sánchez

Cód. Verificación: 5070202PYGE4F3N07NJKGN2H
Verificación: <https://mairenadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1